

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos.—Precios.—En la Capital, 2 reales un mes fuera. 6 el trimestre anticipado.—El suscriptor tiene derecho á insertar gratis sus anuncios. Se suscribe en la imprenta de D. Gerónimo Orduña.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletín Oficial números 253 y 254.

Real orden disponiendo S. M. la Reina Nuestra Señora (q. D. g.) que en su patrimonio se haga el descuento general ordenado por la Ley para atender al angustioso estado del Tesoro público.

—Conclusión del reglamento para la ejecución de la Ley de guardería rural.

—Por el Gobierno de provincia á instancia del Juez de Fuente Obejuna, se anuncia el robo de una mula, un mulo, una yegua y una jumenta.

—Por la Junta de Instrucción pública, se previene que el día 1.º de Abril del año 1867 se efectuará la exposición que debe inaugurarse en París.

—Por la Universidad de Sevilla, se anuncia vacante la cátedra de latín y griego con la dotación anual de 1000 escudos.

—Por el Juzgado de Fuente Obejuna, se desea la captura de Martín Maye Kappes, por hurto.

—Por el Ayuntamiento de Campañario, se anuncia la desaparición de dos mulos.

—Por el de Quintana, se anuncia la desaparición de un mulo y una mula.

Número 254 del Boletín.

Real orden continuando vigente hasta el día 23 del actual la escala de interés establecida por Real orden de 7 de Mayo último, sobre las imposiciones que tengan lugar desde el siguiente día 24 en la Caja general de Depósitos y sucursales.

—Por la Universidad de Sevilla, se anuncian vacantes 16 escuelas de niños y 17 de niñas; dos cátedras de latín y griego con la dotación anual de 800 escudos cada una; una cátedra de dibujo lineal, de adorno y de figura con la dotación anual de 600 escudos.

—Por la Intendencia de Estremadura, se subasta el día 23 del corriente las ropas, efectos de madera, hierro, latón, cristal, vidrio y otros con destino al hospital.

—Por el Ayuntamiento de Medellín, se anuncia la desaparición de 5 jumentas.

—Por el de la Roca, se anuncia la desaparición de una yegua.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.

Hoy 19.—XIII despues de Pentecostés. San Joaquín, padre de Nues-

tra Señora, san Luis obispo, san Mariano ermitaño, y san Magin mártir.

Lunes 20.—San Bernardo doctor y fundador, patron de Gibraltar, Los Barrios y Algeciras, san Filiberto, y san Samuel profeta.

Martes 21.—Santa Juana Francisca Fremiot viuda y fundadora, santos Bonoso y Maximiano mártires, y santa Basa y sus tres hijos mártires.

Miércoles 22.—Santos Sinforiano, Hipólito, Fabriciano y Timeteo mártires.

SOLEMNES CULTOS.

Hoy domingo se celebra en la parroquia de la Concepcion á las nueve y media de su mañana, la funcion solemne á Nuestro Señor de la Humildad, en la que estará de manifiesto el **SANTÍSIMO SACRAMENTO**, pronunciando el panegirico, en loor del mismo Señor.

Hoy en la novena de Nuestra Señora de la Soledad predicará D. Casimiro Fernandez y el dia de la funcion D. Francisco Garay.

Hoy domingo se celebra la funcion de la Minerva en el Convento de Religiosas Descalzas de esta Ciudad. Se manifestará el **SANTÍSIMO SACRAMENTO** á las nueve y media, seguirá la Misa en la que predicará D. Atanasio Crespo, presbítero y concluirá con la reserva.

Se omiten los ejercicios de la tarde por verificarse á la misma hora la Novena de Nuestra Señora de la Soledad.

GEOGRAFÍA AGRÍCOLA.

Haciendo aplicacion á nuestro pais de los principios de climatologia, nos encontramos con que la Península ibérica tiene una considerable variedad de climas que se reparten el territorio en la forma siguiente:

REGION DE LAS AURANTIACEAS.

Es cálido el clima de las regiones marítimas de España, desde el cabo de Creus al de Finisterre, ocupando una zona que en Portugal comprende las provincias de Braga, Oporto, Coimbra, las Beiras, la Estremadura y los Algarbes; y en España las de Andalucía, Murcia, Alicante, Valencia, Castellon y Tarragona, elevándose de doscientos á doscientos cincuenta metros sobre el nivel del mar.

Son en toda esta region las aurantiáceas las que dan al pais su tono y carácter mas salientes, y las acompañan el azufaifo, la higuera, el granado, el almendro, la acerola, la vid y el olivo. Prosperan en las esposiciones mas abrigadas el algarrobo y la palmera de dátiles que imprimen al pais una fisonomía que recuerda la de los paises intertropicales, semejanza que hacen mayor los cactus y agaves, la caña de azucar en algunos puntos, y en casi todos el sorgo sacarífero ó infú de la China. El olivo da pingües cosechas, y prosperan todas sus variedades: la vid da un fruto azucarado y aromático, fino y sobresaliente segun su clase; abundan los árboles de hoja rerenne; la vegetacion de las plantas herbáceas no se interrumpe durante el invierno; todos los frutos adquieren una calidad extraordinaria, y se dan con una variedad asombrosa que hacen de esta region una de las mas afortunadas de la tierra, en las

que todo se puede intentar á condici-
cion de tener agua á la mano para
proveer á las necesidades de la ve-
getacion, y compensar las pérdidas
de una evaporacion inmensa.

Dentro de esa region hay climas ar-
dientes como el de la provincia de
Sevilla y los de Almería, Murcia y
Alicante, que ademas son duros pues-
to que con una máxima de mas de
cuarenta centigrados, son áridos hasta
el punto de quedar espuestos los ár-
boles con frecuencia á un reposo es-
tival prolongado y de perderse las co-
sechas anuales por falta de lluvias.

La planta espontánea que mejor in-
dica esta region de las aurantiáceas,
es el palmito ó *camærops humilis*,
eminente útil, agrícola y eco-
nómicamente considerada. (E DE LA G)

GACETILLAS.

El dia 17, en la calle Costanilla,
mordió un perro rabioso á una jóven
de 15 años.

La mordedura fué á las once de
la mañana, se la cauterizaron á las
cuatro de la tarde.

Dios quiera no resulte nada.

MONTIJO.

Sabemos que en este pueblo se ha
presentado con abundancia la hidro-
fobia que ya van varios perros rabio-
sos que han mordido á varias perso-
nas, entre ellos dos hombres que ya
han muerto, tres niños que han su-
frido la misma suerte, ademas una
mula que tambien ha muerto, con
otros animales cuadrupedales.

Bien quisieramos que las Autorida-
des á quien corresponde tomara me-
didas tan enérgicas como requiere el
caso, á fin de evitar desgracias de
esta magnitud.

Los perros rabiosos á que tienen
tendencias, á ellos se conocen á pri-
mera vista, por el ojo triste, el rabo
entre las piernas y baba que le cae
de los bellos.

En el mismo pueblo, hubo un fue-
go tan grande en medio del campo
de las eras, que fueron víctimas de
las llamas como veinte y cuatro car-
ros de mieses y gracias á las bue-
nas disposiciones de las Autoridades y
D. José Guzman, sargento de Guardia
Municipal de aquel pueblo, lograron
apagarlo y evitar una desgracia to-
tal á un pueblo tan agrícola.

Ha sido capturado por D. José Guz-
man, gefe de Guardia Municipal de
dicho pueblo, á Cristóbal Sanchez (a)
Lazaro, persona que ha repartido su
vida entre robos y presidios y que en
la actualidad se ejercitaba en robar
garbanzos.

Los habitantes de Roma se clasi-
fican del modo siguiente: Cardenales,
50; obispos, 36; presbíteros y clé-
rigos, 1,476, seminaristas, 834. To-
tal: 2,376.

Religiosos, 2,833; religiosas, 2169.
Total: 5,002.

Poblacion eclesiástica y monástica,
7,587 personas de uno y otro sexo.
Alumnos de colegio, 262.—Alum-
nas de id, 1,622. Viven en esta-
blécimientos caritativos, 822 varones
y 1111 mujeres.

Número de familias, 41.789. —
Hombres, 96,221.—Mujeres, 92.589.
Militares, 5,266.—Presos, 434.—Ju-
dios, 4567.—Otros disidentes, 429.
—Matrimonios celebrados durante el
año, 1,438. Los religiosos estable-

cidos en Roma pertenecen á 61 congregaciones ú órdenes distintas.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño tendrá lugar el 4 de Setiembre próximo la subasta privada de la casa número 3 calle del Rio, de esta población; en la escribanía de D. Francisco Marquez y Tomas, calle de Comedias, número 5, se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones y se darán cuantos datos se necesiten. La subasta se efectuará á las doce de la mañana del citado dia.

Remedios Luna, desea casa donde poder plachar á jornal, de su trabajo lucido y esmerado pueden informar las personas que la han favorecido y siguen ocupándola. Vive calle de Santo Domingo, número 87.

A instancia del Procurador D. Fernando Lopez, de esta vecindad, se sacan á subasta las fincas siguientes, todas término de esta:

Una tierra, de cabida de 8 fanegas, al sitio de la Vega Vaja de Mérida, por la cantidad de 16,071 rs.

Cuatro fanegas de tierra calma, al sitio de Torrequebrada, en 8,036 rs.

Una fanega y cuartilla al mismo sitio, en 2678 reales.

Seis fanegas de tierra, al sitio de San Miguel, por 8,036 reales.

Ocho fanegas de tierra, al sitio del Albarcon de San Miguel, en 16071 reales.

Otra tierra, de cabida de seis fanegas, al sitio de la Vega Alta de Mérida, por 5,358 reales.

Y diez y nueve suertes de tierra, en la dehesa de Cantillana, por la cantidad de 63,000 reales.

En la inteligencia, que su remate se ha de verificar el dia 1.º de Setiembre

á las doce de su mañana en los estrados del Juzgado de primera instancia.

En la calle Doblados, núm. 8, se vende balago de centeno, á precios arreglados.

En la calle de Morales, número 49, se venden gallinas cochinchinas, pollos y pollas á precios arreglados.

En la calle del Rio, número 15, se vende lana para colechones á 76 reales arroba.

Se vende un carro volquete con caballerías ó sin ellas, en la redaccion de este periódico darán razon.

Se venden dos butacas y un espejo, en esta redaccion darán razon.

En la calle de Comedias, número 4, se vende una consola de caoba superior y sumamente arreglada.

En la Plaza de la Soledad, número 6, se vende lana nueva de superior calidad á 72 reales arroba.

En la calle del Gobernador, número 6, piso bajo, se hace almoneda de varios muebles.

En la calle del Pozo, número 29, se alquila una casa con graneros, cochera, buenas cuadras y con todas las comodidades necesarias.

En la calle de Santo Domingo, número 9, se alquilan baños de hoja de lata de persona mayor á 1 real y medio diario, estufas á medio real, baños de asientos á 1 real y medio para niños á 1 real. Tambien se venden tinas usadas á 90 reales.

Editor responsable: D. G. Orduña.
IMPRESA DEL EDITOR